



**Concejalía de Pedanías, Participación  
 y Descentralización**

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**

Vistas las solicitudes formuladas por distintas asociaciones y demás entidades para la concesión de subvenciones, de acuerdo con las Bases Reguladoras y Convocatoria de Subvenciones 2018 de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, para el fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia y en virtud de lo acordado en sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal La Flota-Vistalegre celebrada el día veintiuno de mayo de dos mil dieciocho, resulta lo siguiente:

**PRIMERO:** Que las entidades a continuación relacionadas han solicitado subvención al amparo de la "Convocatoria de concesión de subvenciones 2018 de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, para el fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia".

**SEGUNDO.-** Que previo análisis y valoración de las solicitudes presentadas, se aprobó propuesta de resolución provisional de subvención por el Pleno de la Junta Municipal La Flota-Vistalegre, conforme a lo establecido en las normas reguladoras de la convocatoria de referencia.

**TERCERO.-** Que en sesión extraordinaria celebrada el día cuatro de julio de dos mil dieciocho se aprobó resolución definitiva de subvención conforme a lo establecido en las normas reguladoras de la convocatoria de referencia.

En virtud de lo anterior a continuación se relacionan las solicitudes de proyectos concedidos, así como aquellos denegados:

**SOLICITUDES DE PROYECTOS CONCEDIDOS**

EXPTE	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
143-D/18	Centro de la Mujer Mariana Pineda de La Flota	Curso de interpretación	65	747'00	Enero a junio 2018	
152-D/18	ASPANPAL	Ludoteca de verano para la conciliación de la vida laboral y familiar	65	747'00	25de junio a 31 de julio	
148-D/18	Asoc. Estudiantes para el fomento del conocimiento de idiomas	Difusión del inglés a través de un musical en los barrios Vistalegre-La Flota	65	747'00	Noviembre 2018	

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
 30004 Murcia  
 T: 968 35 86 00  
 C.I.F. P-3003000 A


**Concejalía de Pedanías, Participación  
 y Descentralización**

147-D/18	AMPA IES Alfonso X El Sabio	Difusión del MUSAX en los barrios de Vistalegre y La Flota	65	747'00	Mayo a noviembre 2018	
145-D/18	A.VV. Abenarabi Norte	Hacer partícipes a jóvenes, niños y mayores de la música, el baile, el cante, etc. En la calle, colegios y Centros de Mayores	65	747'00	Año 2018	
155-D/18	Asoc. cultural Rondella	Proyecto GROWING: plan de fidelización basado en las inteligencias múltiples	65	747'00	Año 2018	
154-D/18	Asoc. salud mental Murcia y comarcas AFES	Jornada Convivencial	65	747'00	Año 2018	
146-D/18	AMPA CEIP Luis Costa	Abordaje de la regulación emocional de ira, rabia y frustración a través de los cuentos	65	530'00	PRIMER SEMESTRE 2018	
205-D/18	AVV La Flota Vistalegre AVID	Técnicas de estudio	65	747'00	Año 2018	
260-D/18	Grupo Scout Vista Alegre 452	Campamento de verano Covaroca 2018	65	747'00	2ª quincena mes de julio 2018	
140-D/18	Asoc. Scout Kenya 602	Campamento de verano Río Grande 2018	65	747'00	2ª quincena mes de julio 2018	

**SOLICITUDES DE PROYECTOS DENEGADOS**

EXPTD	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE €	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
253-D/18	ASOC. JUVENIL RIBERA	-	-	-	Solicitud fuera de plazo (28/03/18)
254-D/18	A.VV. LAS TRES COPAS ATALAYAS FLOTA	Programa educativo enfocado a la detección precoz	1000'00	2018	Solicitud fuera de plazo (28/03/18)



**Concejalía de Pedanías, Participación  
y Descentralización**

		de hipertensión arterial y diabetes en adultos y los factores de riesgo asociados a ellos.			
257-D/18	AMPA CEIP LA FLOTA	Pases predeterminados con visionado del cielo estrellado, planetas y posicionamiento.	600'00	2018	Solicitud fuera de plazo (28/03/18)
191-D/18	Asociación Sexualidad Educativa Assex	Apuesta educativa contra la violencia de género	1500,00	2018/2019	Sin actualizar datos en el Registro de Entidades Ciudadanas, no cumpliendo el Art. 4 de las Bases reguladoras de la convocatoria

**CUARTO.-** Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Alcalde, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, en el plazo de 1 mes, contados a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, conforme a la normativa aplicable

Murcia, 6 de julio de 2018

La Administradora de la Junta Municipal La Flota-Vistalegre



Edo. Concepción Muñoz Marín